

Internacional de la Educación América Latina. Coyuntura América Latina. Recopilado el 27 de marzo de 2020.

Argentina. Covid19. Casos: 589 Muertes: 12

Página 12. 27 de marzo de 2020.

El libremercadismo retrocede en chancletas

“Actuar rápido y hacer todo lo que sea necesario”. Así se titula un documento editado en las últimas horas por el Centro de Investigación de Política Económica (CEPR), con sede en Londres, que reúne a 40 economistas de “alto perfil”, incluyendo a la economista en Jefe del FMI, Gita Gopinath, y a Jason Furman, ex asesor de primera línea de la administración de Barack Obama. En el mismo sentido, el Foro Económico Mundial de Davos insta a los países a “usar la artillería pesada” y hasta aconseja la política del “helicóptero de dinero”, es decir, emitir billetes y transferirlos a la población. La OCDE, que nuclea a los países industrializados, también recomienda aplicar todo tipo de medidas de fuerte intervención estatal. El FMI y el Banco Mundial sugirieron que los Estados se olviden por un rato de aquellas viejas definiciones sobre la ineficiencia de la política pública y la bondad del libre mercado.

<https://www.pagina12.com.ar/255557-el-libremercadismo-retrocede-en-chancletas>

Bolivia. Covid19. Casos: 61 Muertes: 1

Bolivia: el TSE propone que las elecciones presidenciales se realicen entre junio y septiembre

Con el aval de las ocho organizaciones políticas en carrera electoral, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió congelar el calendario debido a la situación de emergencia por el coronavirus en Bolivia y envió un proyecto de ley al Legislativo en el cual propone que la votación de las elecciones presidenciales se realice entre el 7 de junio y el 6 de septiembre.

En primera instancia, las elecciones estaban programadas para el 3 de mayo.

El proyecto normativo “propone un rango de fechas en las cuales deberá celebrarse la votación comprendido entre el domingo 7 de junio y el domingo 6 de septiembre de 2020”, explicó el presidente de la entidad electoral, Salvador Romero.

<https://www.nodal.am/2020/03/bolivia-el-tse-propone-que-las-elecciones-presidenciales-se-realicen-entre-junio-y-septiembre/>

Brasil. Covid19. Casos: 2915 Muertes: 77

Página 12. 27 de marzo de 2020.

Jair Bolsonaro llamó a boicotear la cuarentena en Brasil

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, lanzó una campaña publicitaria para pedirles a los brasileños abandonar la cuarentena y otras restricciones tomadas para frenar la pandemia del coronavirus y abrir empresas y comercios. El mensaje del mandatario

ratifica el enfrentamiento abierto contra los gobernadores e intendentes que ante la falta de respuesta nacional comenzaron a tomar medidas.

La campaña se llama "Brasil no puede parar" y fue lanzada inicialmente en las redes sociales del senador Flavio Bolsonaro, hijo del presidente e investigado por lavado de dinero y desvío de fondos públicos de la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro.

Un video que muestra a brasileños de todas las profesiones y clases sociales fue utilizado para sostener el discurso de Bolsonaro de eliminar las cuarentenas, mientras que el propio Ministerio de Salud advirtió que se espera un abril "tormentoso", en alusión a que el mes que viene será el mayor pico de casos de coronavirus.

<https://www.pagina12.com.ar/255728-jair-bolsonaro-llamo-a-boicotear-la-cuarentena-en-brasil>

Chile. Covid19. Casos: 1610 Muertes: 5

24 horas. 26 de marzo de 2020

En el punto referente a "trabajadores que, con ocasión de dicha orden de autoridad o toque de queda, no ingresaron al lugar de trabajo o a sus faenas", aparece el párrafo de la controversia que establece como legal que un empleador, bajo estas circunstancias, no está obligado a pagar el sueldo de sus trabajadores:

"Respecto de los trabajadores que, con ocasión de dicha orden de autoridad o toque de queda, no ingresaron a prestar servicios, corresponde concluir que no habiendo estado a disposición del empleador, éste no se encuentra obligado al pago de las respectivas remuneraciones, por cuanto la circunstancia de la fuerza mayor ha impedido los efectos normales del contrato de trabajo según lo expresado precedentemente".

El dictamen recalca a continuación que esta situación "no obsta a que las partes pacten, de común acuerdo, la recuperación del turno o tiempo no laborado".

<https://www.24horas.cl/coronavirus/polemica-por-dictamen-que-permite-a-empleadores-no-pago-de-sueldos-direccion-del-trabajo-dice-es-una-ley-vigente-4052406>

Colombia. Covid19. Casos: 491 Muertes: 6

La FM. 27 de marzo de 2020.

"Es primordial mantener la liquidez de las empresas en Colombia": Andi Bruce Mac Master, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), conversó con La FM, y efectivamente aclaró que la economía se está viendo muy resentida por el coronavirus, ya que una buena parte de la población que dependía de la interacción social no está recibiendo ingresos.

Asimismo, el experto explicó que es muy probable que se deba cambiar el destino del presupuesto general de la Nación a dos puntos en particular. "El primero iría dirigido a mantener la liquidez de las compañías para que ellas a su vez puedan mantener el empleo, ya que en estos momentos es lo más importante, por eso tenemos que hacer el mayor esfuerzo para que el Estado apoye esa liquidez. Y el otro destino sería para las personas más vulnerables, como aquellas que actualmente no están recibiendo ingresos, quienes en su mayoría están en condición de pobreza o que son desplazados por el conflicto armado".

"Una cuarentena como la que tenemos hoy en día se puede mantener si usted tiene

forma de abastecer a la sociedad, y para que eso ocurra se tiene que cumplir dos requisitos: que haya productos y dinero para comprarlos. Las medidas que ha tomado el Gobierno Nacional han sido acertadas, pero probablemente nos va a tocar profundizar en aportarle liquidez a las compañías y en darles ingresos a las personas”, enfatizó el directivo.

<https://www.lafm.com.co/economia/es-primordial-mantener-la-liquidez-de-las-empresas-en-colombia-andi>

Costa Rica. Covid19. Casos: 231 Muertes: 2

La República. 27 de marzo de 2020.

Costa Rica recibe apoyo del Banco Mundial para mejorar la administración tributaria. Mejorar la eficiencia, efectividad y orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera y la gestión del gasto público son parte de los beneficios que Costa Rica obtendrá a gracias a la aprobación de un proyecto de inversión por parte del Banco Mundial.

Y es que ayer el directorio ejecutivo del Banco Mundial aprobó el apoyo por \$156,64 millones para el país. El mismo es financiada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, es un préstamo de margen fijo y tiene un vencimiento final de 33,5 años, incluido un período de gracia de seis años.

Apunta a modernizar y digitalizar el Ministerio de Hacienda para facilitar los servicios tributarios y aduaneros y el sistema de pagos, reducir la evasión impositiva, mejorar la eficiencia presupuestaria y la gestión de deudas, y transformar la cultura institucional de este Ministerio para convertir a los ciudadanos en el foco de atención como clientes; esto es lo que se realizará como parte del proyecto Hacienda Digital, que sería el beneficiado con dicha ayuda.

<https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-recibe-apoyo-del-banco-mundial-para-mejorar-la-administracion-tributaria>

Cuba. Covid19. Casos: 80 Muertes: 2

Radio Reloj. 27 de marzo de 2020.

Condena Canciller de Cuba acusaciones contra Nicolás Maduro

La Habana, Cuba. – Bruno Rodríguez, ministro cubano de Relaciones Exteriores, condenó en Twitter las nuevas acusaciones de narcoterrorismo que anunció este jueves el Departamento de Justicia estadounidense contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

En la red social, el jefe de la diplomacia cubana expresa que en un momento en que la comunidad internacional busca unidad para enfrentar la Covid-19, la Casa Blanca insiste con sus amenazas y prohibiciones contra algunos países.

Esto lo expresó tras conocerse que el Departamento de Justicia de Washington hizo públicos supuestos cargos por narcoterrorismo contra las principales figuras del gobierno de Venezuela.

<http://www.radioreloj.cu/es/nacionales/condena-canciller-de-cuba-acusaciones-contra-nicolas-maduro>

Ecuador. Covid19. Casos: 1595 Muertes: 36

La hora. 27 de marzo de 2020.

FMI: crédito de emergencia será de libre disponibilidad

Richard Martínez, ministro de Economía, anunció, la noche del lunes, que Ecuador aplicó a la llamada línea de financiamiento rápido del Fondo Monetario Internacional (FMI). En total, el monto solicitado es de \$500 millones, que debe ser aprobado por el Directorio del organismo multilateral.

El proceso es breve. Según información del multilateral, el tiempo entre la solicitud y el desembolso es de entre 4 y 8 semanas. Martínez aseguró que, en las circunstancias actuales, el financiamiento llegaría al país, a más tardar, entre la tercera o cuarta semana de abril.

Mauricio Pozo, exministro de Economía, comentó que la línea de crédito de emergencia del FMI tiene como objetivo ayudar a los países a enfrentar shocks externos y desastres naturales.

Este financiamiento llegará sin condicionamientos extras, y el país beneficiario no se compromete a utilizarlo en un fin específico; pero en la crisis sanitaria actual, el Gobierno ha adelantado que se destinará sobre todo a fortalecer el sistema de salud.

(JS)

<https://www.lahora.com.ec/noticia/1102313855/fmi-credito-de-emergencia-sera-de-libre-disponibilidad->

El Salvador. Covid19. Casos: 13 Muertes: 0

La Prensa Gráfica, 27 de marzo de 2020

¿Qué pasó con el subsidio de \$300 prometido para este viernes por Bukele? ministro de Trabajo dice ya hay "miles" inscritos, no revela mecanismo ni fecha definida

El presidente Nayib Bukele prometió en cadena nacional el sábado 21 -cuando anunció la cuarentena domiciliar obligatoria para prevenir contagios por coronavirus en El Salvador- que el Gobierno entregaría un subsidio de \$300 a las familias que dejen de percibir ingresos por las restricciones sanitarias.

Ese sábado también dijo que el mecanismo de entrega sería dado a conocer en los próximos días. El miércoles, en una transmisión en vivo con el cantante puertorriqueño René Pérez Joglar en la red social Instagram, dijo que el subsidio comenzaría a entregarse este 27 de marzo.

Sin embargo, hasta este viernes por la mañana, ni siquiera el ministro de Trabajo Rolando Castro puede informar cuál será el mecanismo para que las familias se inscriban o cuándo comenzará a ser entregado, según se vio en la entrevista Frente a Frente de Telecorporación Salvadoreña (TCS) en la cual participó.

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Que-paso-con-el-subsidio-de-300-prometido-para-este-viernes-por-Bukeleministro-de-Trabajo-dice-ya-hay-miles-inscritos-no-revela-mecanismo-ni-fecha-definida-20200327-0013.html>

Guatemala. Covid19. Casos: 24 Muertes: 1

Prensa Libre, 26 de marzo de 2020

Coronavirus: Giammattei demanda que el IGSS aporte para sueldos de trabajadores y anuncia más acciones de alivio económico

El presidente Alejandro Giammattei presionó al IGSS para que aporte recursos para asegurar el pago de trabajadores afiliados a esa institución durante el tiempo que dure la emergencia por el nuevo coronavirus.

“La situación es complicada. Hago un llamado a la junta directiva del IGSS para que nos pongamos de acuerdo, entre obreros, patronos y el Estado para que podamos asegurarle a nuestros trabajadores que paguen el IGSS que van a contar con su salario”, dijo Giammattei en un mensaje a la nación la noche de este 26 de marzo.
<https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/coronavirus-giammattei-igss-aporte-sueldos-afiliados-anuncia-acciones-alivio-economico-ultima-hora/>

Honduras. Covid19. Casos: 67 Muertes: 1

HRN, 27 de marzo de 2020

Honduras será prioridad en la asignación de \$50 millones por parte de BCIE, para mitigar impacto por covid-19

El presidente ejecutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Dante Mossi, reveló este viernes a través de Diario Matutino que Honduras será prioridad en la región centroamericana con la asignación de 50 millones de dólares para mitigar el impacto por el coronavirus.

“Hemos estado muy atentos a los llamados de todos los presidentes del área centroamericana y para el caso del mandatario Juan Orlando Hernández ha estado muy atento preguntando de qué manera el organismo puede ayudar a la nación”, declaró el ejecutivo.

Mossi recordó que, en primera instancia, se aprobó un desembolso de ocho millones de dólares en menos de dos días, un millón de dólares para cada país de Centroamérica y República Dominicana.

<https://radiohrn.hn/honduras-sera-prioridad-en-la-asignacion-de-50-millones-por-parte-de-bcie-para-mitigar-impacto-por-covid-19/>

México. Covid19. Casos: 585 Muertes 8

La Jornada, 27 de marzo de 2020

Firma AMLO decreto para adquirir con urgencia equipos médicos

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para que la Secretaría de Salud pueda adquirir con urgencia todos los equipos que se necesitan para hacer frente a la emergencia por el Covid-19. Dijo que ya le compraron a China cinco mil ventiladores para atender a los enfermos. Este equipo se sumará a los cinco mil con que ya cuenta México.

López Obrador informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores inició un operativo para comprar en el extranjero todos los bienes sanitarios que se necesitan, porque “debo decir que tenemos lo básico”.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/27/firma-amlo-decreto-para-adquirir-con-urgencia-equipos-medicos-9596.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 2 Muertes: 1

La Prensa, 26 de marzo de 2020

Nicaragua registra la primer muerte por COVID-19

Nicaragua registró este jueves 26 de marzo el primer muerto por el nuevo coronavirus, según informaron las autoridades del Ministerio de Salud (Minsa). Se trata del segundo paciente que fue confirmado con Covid-19 en el país.

Según el Minsa, el paciente murió a las 6:05 p.m. y sus familiares han sido

debidamente notificados. La víctima "presentaba múltiples fragilidades de salud asociadas a su condición de portador del virus de VIH", indicó el Minsa en un comunicado. Las autoridades aseguran el hombre además era diabético e hipertenso.

Rosario Murillo informó de este segundo caso el pasado 20 de marzo. Se trataba de un hombre que había regresado a Nicaragua el 16 de marzo procedente de Colombia que presentó dolor en el pecho, tos, dificultad respiratoria y neumonía bilateral.

<https://www.laprensa.com.ni/2020/03/26/nacionales/2653623-muere-la-primera-persona-por-covid-19-en-nicaragua>

Panamá. Covid19. Casos: 674 Muertes: 9

Panamá América, 27 de marzo de 2020

Desde que se reportó el primer caso de COVID-19 en el país, en la Asamblea Nacional (AN) se han presentado alrededor de 8 iniciativas de ley, para adoptar medidas sanitarias y económicas para mitigar las afectaciones a la población.

De las propuestas presentadas, por lo menos dos ya han sido enviadas al Ejecutivo para su sanción.

Una de ellas es el proyecto de ley 296, aprobado ayer en tercer debate.

La normativa establecerá una serie de medidas de emergencia ante la crisis sanitaria y el uso del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP), el cual asciende a 1,300 millones de dólares.

Estos deberán ser utilizados de manera responsable y repuestos una vez culmine la emergencia nacional.

Por otra parte, el proyecto de ley 280 fue aprobado en tercer debate el pasado martes 24 de marzo y establece el protocolo sanitario a seguir para la prevención, mitigación y control ante la presencia de pandemias.

Es decir, se sentarán las bases para enfrentarse a futuras crisis sanitarias.

Ayer, fueron aprobados en segundo debate, el proyecto 281, que establece medidas de interés social frente al estado de emergencia nacional sanitaria, y el 295, que suspende por cuatro meses el pago de los servicios públicos.

<https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/coronavirus-en-panama-ocho-proyectos-de-ley-para-implementar-medidas-contras-el-covid-19>

Paraguay. Covid19. Casos: 52 Muertes: 3

Sputnik, 27 de marzo de 2020

Más de 600 aprehendidos en Paraguay en 6 días por incumplir cuarentena por COVID-19

En seis días fueron aprehendidas 620 personas en Paraguay por incumplir la cuarentena para evitar la expansión del nuevo coronavirus, informó la jefa de Policía, María Elena Andrada.

"Fueron aprehendidas [detenidas y acusadas] 620 personas desde el sábado hasta hoy por incumplir el aislamiento social y la cuarentena, decretada por el Gobierno para mitigar el covid-19", dijo la jefa de Policía de Paraguay, María Elena Andrada, a la estatal Radio Nacional de Paraguay, consigna la emisora en la red social Twitter.

El Gobierno decretó emergencia sanitaria y la restricción de circulación de vehículos y personas entre las 20:00 y las 04:00 hora local (23:00 a 07:00 GMT).

Además, el 21 de marzo, el presidente, Mario Abdo Benítez, dispuso por decreto

ampliar el período de cuarentena hasta el domingo 12 de abril. Asimismo, la política de aislamiento total comenzó el 21 de marzo y se extiende hasta el sábado 28.

Perú. Covid19. Casos: 635 Muertes: 11

Canal N, 27 de marzo de 2020

Coronavirus en Perú: Entre hoy y mañana anunciarán inicio del año escolar a distancia
Martín Benavides, ministro de Educación, indicó que entre hoy y mañana estarán anunciando el inicio de clases escolares a distancia. Recalcó que, a nivel de colegio públicos, del 31 de marzo al 5 de abril, entrarán a una fase de orientación a toda la comunidad educativa, y al finalizar, iniciará la recalendarización del año escolar. “Ya hemos tenido un curso a distancia donde participaron 180 mil docentes conectados a internet y motivados a participar en este proceso”, dijo Benavides en entrevista a Canal N.

El titular de Educación señaló que, durante la etapa de cuarentena, también se habilitará medios de televisión y radio para cumplir con los objetivos de aprendizaje.

<https://canaln.pe/actualidad/coronavirus-ministro-educacion-senala-que-entre-hoy-y-manana-anunciaran-inicio-ano-escolar-distancia-n409559>

República Dominicana. Covid19. Casos: 581 Muertes: 20

Listín Diario, 27 de marzo de 2020

El país puede acceder a fondos sin condicionalidades para hacer frente a la demanda sanitaria

La actual incertidumbre global desde hasta qué punto impactará en las economías el coronavirus COVID-19, que ha colocado a las naciones a mirar como un punto de escape financiero hacia los organismos multilaterales de financiamiento para hacer frente a un destino incierto, al que no escapa República Dominicana.

Actualmente, tanto el Banco Mundial como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) disponen de líneas de créditos para emergencias para enfrentar la pandemia, independientemente de la necesidad o no de recursos para resolver problemas de déficits balanza de pagos.

Actualmente, República Dominicana tiene adecuados fundamentos macroeconómicos, con una inflación controlada, estabilidad relativa de la tasa de cambio y Reservas Internacionales suficientes para cubrir más de cuatro meses de importaciones y abundante liquidez (dinero líquido) en el sistema financiero. No obstante, la actual coyuntura externa ha obligado a destinar cuantiosos recursos para mantener la salubridad y la dinámica de la economía del país, de forma que no resulten afectados los empleos. El turismo, que representa una parte importante en la actividad laboral y los ingresos de divisas está prácticamente paralizado en su totalidad.

<https://listindiario.com/economia/2020/03/27/610641/el-pais-puede-acceder-a-fondos-sin-condicionalidades-para-hacer-frente-a-la-demanda-sanitaria>

Uruguay. Covid19. Casos: 238 Muertes: 0

La Diaria, 27 de marzo de 2020

José Mujica dijo que la rebaja del salario a los funcionarios públicos es un “saludo a la bandera”

Ante el anuncio del gobierno de rebajar los salarios y jubilaciones públicas superiores a 80.000 pesos líquidos, varios dirigentes de la oposición destacaron que la medida es acertada, pero cuestionaron que el aporte sólo sea de los funcionarios públicos.

El senador y ex presidente José Mujica aseguró que apoyará la medida, pero opinó que es un “saludo a la bandera”. “Me parece una recaudación muy poca para la exigencia del momento. Y todavía estamos lejos del pico. Hay una masa de trabajadores que no reciben nada y hay que atenderlos con algo”, dijo el senador a Radio Universal. Para Mujica, la medida es acertada, pero considera “injusto” que sólo sea para funcionarios públicos “y se discrimine a los privados”.

La senadora Lucía Topolansky cuestionó en el mismo medio que el gobierno no haya abierto un canal de diálogo con el Frente Amplio (FA). “No dialogan con el partido con más votos de todo el espectro político. Tampoco hablan con la central obrera. Eso lo cuestionamos”, dijo la ex vicepresidenta. La senadora afirmó que la coalición de izquierda ha hecho propuestas, pero el gobierno no las ha tenido en cuenta. “Nosotros vamos a votar la ley que venga, pero creemos que es mejor colocar un impuesto a determinados ingresos hacia arriba. Eso formaría una vaca más importante y equitativa. La solidaridad de todos con todos”, aseguró. Con esta propuesta quedarían incluidos todos los trabajadores y jubilados con altos sueldos, “todos los CEO de las empresas”, añadió. A su vez, sostuvo que ese monto se tiene que transferir a los trabajadores que se quedaron sin trabajo.

<https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/3/jose-mujica-dijo-que-la-rebaja-del-salario-a-los-funcionarios-publicos-es-un-saludo-a-la-bandera/>

Venezuela. Covid19. Casos: 107 Muertes: 1

TeleSUR, 27 de marzo de 2020

Fuerza Armada Bolivariana de Venezuela rechaza acusaciones del Departamento de Justicia de EE.UU.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana emitió un comunicado en el que rechazan categóricamente las declaraciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos contra los altos cargos del país venezolano.

El almirante en jefe, Remigio Ceballos, expresó que estos señalamientos carecen en su totalidad de pruebas y “pretenden mancillar la moral de un puñado de patriotas que han dedicado su vida al servicio de la nación y combaten el flagelo del narcotráfico generado en Colombia”.

El comandante destacó que pretenden desviar la atención ante las enormes dificultades que presenta su sistema capitalista de salud para atender la pandemia que actualmente nos azota, así como de las gestiones del presidente Donald Trump, quien pasará a la historia como el más nefasto e irracional de los mandatarios estadounidenses.

<https://www.telesurtv.net/news/fuerza-armada-venezuela-rechaza-declaraciones-departamento-justicia--eeuu-20200327-0017.html>